

EX-2021-00054745- -UNC-ME#FCC

CÓRDOBA, 28 de abril de 2021

VISTO:

El EX-2021-00054745- -UNC-ME#FCC donde se solicita la contratación del Dr. Víctor Hugo Lenarduzzi, DNI N° 20.776.532, para desempeñarse en el dictado y evaluación del Curso Troncal "Teorías de la comunicación", correspondiente al Nivel II de la carrera de Doctorado en Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 05 y hasta 30 de abril del año 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que se cumplieron los recaudos exigidos por el art. 18 de la Ordenanza N° 5/12 del Honorable Consejo Superior en cuanto a la documentación que debe obrar en el expediente.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda la presente contratación.

Lo informado por el Área Legal y Técnica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la contratación de corta duración del Dr. Víctor Hugo Lenarduzzi, DNI N° 20.776.532, para desempeñarse en el dictado y evaluación del Curso Troncal "Teorías de la comunicación", correspondiente al Nivel II de la carrera de Doctorado en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el 05 de abril y hasta 30 de abril del año 2021.

ARTÍCULO 2°.- Disponer el pago de la suma de pesos veintiocho mil quinientos (\$28.500.-) al Dr. Lenarduzzi -en concepto de honorarios- por los servicios previstos en el art. 1 de la presente, monto que deberá ser afrontado con fondos provenientes de las fuentes: Recursos Propios y/o Fondo Universitario en Dependencia – Doctorado en Comunicación Social- de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese. Notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, al Área Económica Financiera y a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese. -

RESOLUCIÓN FCC N°: 256



Mgter. Mariela Lucrecia Peris
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba